

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Educación General Básica

LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS A LO LARGO DE LA HISTORIA

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciado
en Educación General Básica

Autores:

Marco Vinicio Alvarracín Gutama

Jessica Alexandra Alvarracín Gutama

Director:

Gonzalo Eladio Reyes Pesántez

ORCID:  0009-0007-0210-6414

Cuenca, Ecuador

2023-09-14

Resumen

El presente trabajo monográfico corresponde al campo de la educación, se centra en conocer de forma teórica el papel de la familia en la educación de los hijos a lo largo de la historia. Tras este cometido se procedió a la selección y revisión bibliográfica de diferentes documentos. Sistematizada y analizada la información se encontró que a lo largo de la historia la familia efectivamente cumple un papel fundamental en la educación de los hijos, pues desde la edad primitiva hasta nuestros días la familia es el principal agente socializador encargado de cultivar valores, conocimientos, normas sociales y por consiguiente también de la educación física y emocional de sus hijos. Al tiempo que se reconocen prácticas educativas que han permanecido durante milenios hasta nuestros días. Esta monografía cuenta con dos capítulos, en el primero se realiza un breve recorrido histórico de la familia, su concepto, los tipos de familia, la familia en la edad antigua, media y moderna, por último los estilos de crianza desde la prehistoria hasta la actualidad. En el segundo capítulo se analiza cómo la familia se ha ocupado de la educación de sus hijos desde el momento que nacen hasta que se incorporan a la educación institucionalizada y a lo largo de esta. Como conclusión se confirma que a lo largo de la historia la familia siempre ha estado vinculada con la educación de los hijos ya sea de forma implícita o explícita.

Palabras clave: la familia, crianza, educación, prehistoria, historia, actualidad



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

This monographic work corresponds to the field of education and focuses on the theoretical knowledge of the role of the family in the education of children throughout history. After this task, we proceeded to the selection and bibliographic review of different documents. Once the information was systematized and analyzed, it was found that throughout history the family has indeed played a fundamental role in the education of children, since from primitive times to the present day the family is the main socializing agent in charge of cultivating values, knowledge, social norms and therefore also of the physical and emotional education of its children. At the same time, educational practices that have remained for millennia until today are recognized. This monograph has two chapters, the first one is a brief historical review of the family, its concept, the types of family, the family in ancient, middle and modern times, and finally the styles of upbringing from prehistory to the present. The second chapter analyzes how the family has dealt with the education of its children from the moment they are born until they are incorporated into institutionalized education and throughout this. As a conclusion it is confirmed that throughout history the family has always been linked to the education of children either implicitly or explicitly.

Keywords: family, upbringing, education, prehistory, history, present



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Resumen	2
Abstract	2
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1: LA FAMILIA A LO LARGO DE LA HISTORIA	10
1.1 Familia: conceptualización	10
1.2. La familia en el pasado lejano	13
1.3. La familia en la Edad Antigua	15
1.4. La Familia en la edad media	18
1.5. La familia en la edad moderna	20
1.6. Estilos de crianza	21
CAPÍTULO 2: PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE LA FAMILIA EN LA HISTORIA	24
2. 1. Prácticas educativas en la edad primitiva	24
2.2. La educación en la edad antigua.	25
2. 3. La educación en la edad media	30
2. 4. La educación en la Edad moderna	33
2. 5. Papel de la familia en la edad moderna	34
2. 6. La educación en la Edad contemporánea	35
2. 7. Prácticas que siguen en la edad contemporánea	37
Conclusiones	39
Referencias Bibliográficas	41

Agradecimiento 1

En primer lugar, agradezco a Dios por darme la vida, agradezco también a mi madre por ser siempre mi apoyo e inspiración para salir adelante y por apoyarme en todo momento. Además, quiero dar las gracias a mis maestros por su paciencia y empatía.

Jessica Alvarracin

Agradecimiento 2

Agradezco a Dios por la vida, por la sabiduría y la valentía que me ayudado a superar cada adversidad que se ha presentado en el transcurso de esta etapa de mi vida, también agradezco a mi familia por apoyarme, a mis maestros por compartir sus conocimientos y acompañarme a lo largo del curso, en especial al Gonzalo Reye tutoR de este trabajo.

Marco Alvarracin

Dedicatoria 1

Este trabajo va dedicado especialmente a mi familia, por estar siempre pendiente de mí, a mi mami por ser fuente indispensable de fuerza y valor para seguir adelante y a Sophia por brindarme su sonrisa en todo momento.

Jessica Alvarracin

Dedicatoria 2

El presente trabajo está dedicado a mis seres queridos quienes me han apoyado incondicionalmente a lo largo de mi vida.

Marco Alvarracin

Introducción

La familia como forma de organización social a través de la historia y en la actualidad es considerada como la principal institución encargada de formar a los nuevos miembros de la sociedad mediante la transmisión del legado cultural. En este sentido, mediante una exploración bibliográfica se afirma que la familia desde edades primitivas se encarga de la educación, cuidado, alimentación, vestimenta de los nuevos miembros de la sociedad. Es por ello que, en esta investigación nos centramos principalmente en la función educativa.

Cabe hacer conocer que no se encuentra información que se enfoque principalmente en investigar el papel de la familia dentro de la educación, por ello realizamos una breve reseña sobre la participación de la familia en la educación de sus hijos a lo largo de la historia con información de algunos documentos que se acercan a nuestro tema principal de desarrollo.

En el primer capítulo se realiza un acercamiento al concepto, estructura y diferentes estilos de crianza de la familia que se ha desarrollado a través de la historia, además se evidenció que el concepto de la familia a lo largo de la historia también ha sufrido algunos cambios, pero nunca ha dejado de cumplir con su objetivo fundamental, que es educar, demostrando que está tiene y seguirá teniendo un valor social muy importante dentro de la sociedad.

En el segundo capítulo nos dedicamos a sistematizar el papel educativo que cumplía la familia en los distintos periodos históricos de la historia de la humanidad. Con este fin indagamos sobre algunas civilizaciones antiguas para el análisis, pues, estas han dejado un legado impresionante en el desarrollo de materias como la física, la matemática, la astronomía, las artes, entre otras, mismas que han permitido el desarrollo de estas civilizaciones, y que por consiguiente siguen repercutiendo en la actualidad.

De acuerdo con las ideas antes mencionadas es importante aludir que esta investigación tiene el objetivo de conocer cómo ha ido cambiando el papel de la familia en la educación de los hijos a lo largo de la historia, y así tratar de dar respuestas a nuestra

preguntas de investigación, ¿Cómo el papel de la familia ha ido cambiando a lo largo de los años dentro de la educación?, ¿De qué manera los tipos de familia han influido en la educación de los hijos a lo largo de la historia?, ¿Cuáles eran los principales temas de interés en los diferentes tiempos históricos en la educación de los hijos?.

Entre los principales motivos por investigar este se encuentra la necesidad de entender como la familia ha intervenido en la educación de sus hijos en la historia, además se propone demostrar la importancia de la participación de los padres en el campo educativo, ya que consideramos que en la actualidad existe una despreocupación por parte de los padres de familia, pues, hoy en día se preocupan más en las cosas materiales, estéticas y de encajar en una sociedad que no les permite obtener un pensamiento crítico reflexivo acerca de la realidad de su contexto. En síntesis, muchos de los padres de familia han dejado toda la labor de aprendizaje en manos del maestro de aula, olvidando así el rol que han venido desempeñando desde edades primitivas, generando como consecuencia que los alumnos tengan poco o nulo interés por aprender.

Por lo que, consideramos relevante que se sigan realizando investigaciones sobre el interés e involucramiento que tienen los padres de familia frente a la educación de sus hijos.

CAPÍTULO 1: LA FAMILIA A LO LARGO DE LA HISTORIA

La familia se considera como la institución humana más antigua de la historia, pues como prueba de ellos tenemos los grandes cambios entre los vínculos de padres e hijos a lo largo del tiempo, además de los cambios del rol de los padres de familia en la educación de los hijos. Es por ello que analizaremos el papel de la familia y más concretamente de los padres de familia en la educación de sus hijos a lo largo de la historia.

1.1 Familia: conceptualización

En cuanto a los conceptos de familia a lo largo de la historia según Valencia (2016), “Desde la época prehistórica hasta nuestros días han surgido transformaciones en las familias, aun cuando el concepto se mantiene, la estructura va cambiando de acuerdo al tiempo y a la complejidad de la sociedad.” (p. 9). En el mismo sentido, Gallino (2015) (como se citó en Escando-Chica y Barros-Sigüenza, 2015), hace referencia a que “La elección colectiva de una alternativa al definir el concepto familia que se efectúa en épocas y en sociedades diferentes es ella misma expresión del modo como una determinada sociedad concibe y valora la familia” (p.

425).

En ese sentido, según el diccionario de la Real Academia Española (2001), la familia es el grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas o el conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales con fines de un linaje. Por consiguiente, se entiende que a pesar del transcurso del tiempo el concepto de familia irá adecuándose a la necesidad de la época, pero siempre se concibe a la familia como el grupo de personas que viven con un fin determinado.

Del mismo modo, desde su derivación etimológica varias son las definiciones que dan origen al concepto de familia, por lo que tomaremos las más relevantes, algunos autores consideran que la palabra Familia proviene del latín “familiae”, que significa “grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens” (Gómez y Villa-Guardiola, 2014, p.12).

La palabra familia también se deriva del término famulus, que significa “siervo, esclavo”, o incluso del latín famēs (hambre) “Conjunto de personas se alimentan juntas en la misma casa y a los que los padres de familias tienen la obligación de alimentar” (Gómez y Villa-Guardiola, 2014, p. 12). Sin lugar a dudas, podríamos afirmar que el concepto de familia hace referencia al grupo de personas que conviven entre sí para satisfacer sus necesidades, protegerse y buscar un bien común.

De modo similar, desde una mirada antropológica el estudio de la familia es a través del parentesco, de este modo Gutiérrez-Capulín, Días-Otero y Román-Reyes (2017), consideran que el parentesco es indispensable para el estudio y análisis de la familia con el fin de visualizar sus cambios y transformaciones, como cambios a través del tiempo (p. 221), análogamente, Bohannan (1996) (como se citó en Gutiérrez-Capulín, et al, 2017) desde la perspectiva antropológica refiere que:

La familia es el determinante primario del destino de una persona. Proporciona el tono psicológico, el primer entorno cultural; es el criterio primario para establecer la posición social de una persona joven. La familia, construida como está sobre genes compartidos, es también la depositaria de los detalles culturales compartidos, y de la confianza mutua (p. 222).

De esta definición apreciamos que la familia tiene un objetivo fundamental en la sociedad, ciertamente es guiar a los miembros unidos por el parentesco que la componen mediante la transmisión de símbolos, valores, formas de comportamiento, entre otros, para que estos puedan enfrentarse al entorno en el que se desenvolverá.

En el mismo sentido desde la mirada sociológica se concibe a la familia como una

estructura social. Todos los niveles de organización y funcionamiento de la vida familiar son de interés para el sociólogo; la familia en su relación con: la nación, religión, comunidad, etc (Gasmuri-Nuñez, 2006). Según Morales-Gómez (2015), el concepto de familia es entendida como “Una estructura social o también como un conjunto de individuos que se han organizado de diferentes maneras durante distintas épocas y lugares” (p. 145). Desde esta concepción comprendemos que, para la existencia de una familia, debe existir un conjunto de individuos los cuales se organizan para sobrevivir, de ahí que el concepto de familia puede ir cambiando debido a que esta no es estática y se va modificando dependiendo la necesidad y la época. En relación a la propuesta anterior algunos sociólogos también definen a la familia como un grupo caracterizado por una relación sexual suficientemente definida y permanente para promover a la procreación y educación de la prole; también se le conceptúa como la agrupación relativamente permanente y socialmente autorizada de padres e hijos. (Gómez y Villa-Guardiola, 2014).

De modo semejante, el concepto biológico de familia hace referencia principalmente a la vida común de los individuos o de la especie humana que están unidos con el fin de reproducir su especie y así mantenerse en el tiempo. La familia como hecho biológico involucra a todos aquellos que, por el hecho de descender los unos de los otros o de un progenitor común, generan entre sí lazos de sangre (Gómez y Villa-Guardiola, 2014). En el mismo sentido según Morales-Gómez (2015):

“Familia se forma por la unión sexual de la pareja compuesta por un hombre y una mujer y a través de la procreación, generando lazos de sangre; por lo tanto, se entiende como el grupo constituido por la pareja primitiva y sus descendientes, sin limitación alguna”.

En esta concepción la familia está unida por lazos sanguíneos que se vuelve uno de los principales vínculos para ser parte o miembro de una familia, entendiéndose como el grupo constituido por la primitiva pareja y sus descendientes, sin limitación.

Similarmente, desde la definición jurídica una familia se forma a partir de la unión de los sexos por medio de matrimonios o el concubinato y la procreación, también hay que reconocer aquellas familias provenientes de las formas de constitución, a las cuales la ley reconoce ciertos efectos como parte del grupo familiar como son: deberes, derechos, y obligaciones todos estos efectos bajo un cierto límite. Para Malaspina (1990), la familia es el conjunto de personas que se hallan unidas por los vínculos jurídicos que derivan del matrimonio y de la filiación, según la medida o intensidad que la ley positiva asigna a sus respectivos derechos subjetivos familiares (p. 203). Teniendo en cuenta las distintas concepciones podemos notar que de una forma u otra

se busca la unión a través de lazos, ya sea dentro de un matrimonio o parentesco sanguíneo, los cuales se organizan para buscar el bien y formar a los nuevos miembros de la sociedad con valores y conocimientos que años más tarde serán retransmitidos a las siguientes generaciones es por eso que la intervención de la familia dentro del campo educativo es fundamental.

En el mismo sentido Baqueiro-Rojas y Buenrostro-Báez (como se citó en Gómez y Villa-Guardiola, 2014), el concepto jurídico de familia solo la considera a partir de la pareja, sus descendientes y ascendientes y, cuando descienden del mismo progenitor, incluye a sus parientes colaterales hasta el cuarto grado. Así, el concepto jurídico de familia responde al grupo conformado por la pareja, sus ascendientes y descendientes, así como otras personas unidas por vínculos de sangre o matrimonio o sólo civiles, a los que el ordenamiento positivo impone deberes y otorga derechos jurídicos (p.17).

Sintetizando todo lo dicho anteriormente podemos evidenciar que los múltiples conceptos de familia llevan a plantearnos que el papel de la familia está principalmente en endoculturizar a los miembros de esta para que puedan enfrentarse al contexto. Sin embargo, es relevante mencionar que las familias se van modificando tanto interna como externamente, lo cual le permite actuar frente a la sociedad de diferentes maneras. Por ello, la familia contemporánea puede ser considerada como una forma de organización para la gestión de la cotidianidad (Gutiérrez-Capulín, et al, 2017, p. 222).

1.2. La familia en el pasado lejano

Lewis Henry Morgan (1971), en su libro la sociedad primitiva presenta las diversas formas de la familia que se encontraba en los diferentes períodos étnicos de la sociedad.

Entre los tipos de familia presentados por el autor tenemos a la consanguínea, misma que se basa principalmente entre el matrimonio entre hermanos y hermanas propios o colaterales del mismo grupo, para el autor este tipo de familia es la más antigua de las formas existentes de tipos de familia que existe en la sociedad (p. 97). En la misma línea Engels, (como se citó en Parra-Bolívar, 2005) menciona que la familia consanguínea es la primera etapa de la familia, puesto que todos los grupos conyugales en los límites de familia son marido y mujer entre sí, además hace referencia que este tipo de familia

Se caracterizó por la prohibición sexual entre progenitores e hijos, pero era permitido la unión entre hermanos, pues según Engels "el vínculo de hermana y hermano supone de por sí en este periodo, el comercio carnal recíproco" (p.17).

En el mismo sentido tenemos a la familia Punalúa que según Morgan (1966), se caracterizaba esencialmente en el matrimonio de varios hermanos con las esposas de los otros y de varias hermanas con los esposos de otros grupos, además menciona que:

El término hermano aquí usado, comprendía a los primos hermanos varones de primer grado, de segundo, de tercero y aun de grados más remotos; todos los que eran tenidos por hermanos entre sí, como nosotros consideramos a nuestros propios hermanos y el término hermana comprendía a las primas hermanas mujeres, de primer grado, de segundo, de tercero y aun de grados más remotos, todos los cuales eran tenidas por hermanas entre sí al igual que hermanas propias. (p. 97)

Además. Morgan (1966), en su libro *La Sociedad primitiva* menciona otro tipo de familia la sindiásmica, donde su término en general proviene de *syndyazo* que significa parear o *syndyasmos* que significa unir a dos juntamente. Este tipo de familia se caracteriza por el pareo de un varón y una mujer, bajo la forma de matrimonio, pero sin cohabitación exclusiva y la separación o divorcio era de libre albedrío (p.97).

Así también, tenemos a la familia patriarcal misma que se fundaba en base al matrimonio de un varón con varias esposas (Morgan, 1996. p. 97). En la misma línea, para Cagigas-Arrizu (2000), en una sociedad o familia patriarcal la mujer carecía de relevancia y validación frente a un varón, por ende, los hombres eran los que debían asumir predominantemente los cargos más importantes.

Por último, tenemos a la familia Monógama que en palabras de Morgan (1996), es aquella que está fundada en el matrimonio con una sola mujer y con cohabitación exclusiva (p. 98). En otras palabras, es el tipo de familia que caracteriza a la sociedad hoy en día.

Dentro de la historia de la humanidad y más específicamente de la familia varias han sido los tipos de familia que se han generado a lo largo del tiempo, pues todas se han formado en base a la necesidad y creencias que se tenía en la época, sin embargo, es importante recalcar que en su momento todos estos tipos de familia cumplían un papel importante dentro del contexto que se desarrollaban.

1.3. La familia en la Edad Antigua

Cuando nos referimos a la edad antigua, hacemos alusión a las diferentes sociedades o comunidades que surgieron a partir de la invasión de la escritura hasta la caída del Imperio Romano de Occidente (6.000 a. C-476 d.C., aproximadamente), de manera que en el siguiente apartado vamos a hacer hincapié en el desarrollo de las familias en las siguientes civilizaciones:

Egipto, Babilonia, Israel, Persia, India, China, Grecia y Roma. El motivo por el cual hemos elegido estas civilizaciones es debido a la falta de material bibliográfico que esté dirigido al estudio de la familia.

En efecto, en la civilización egipcia el matrimonio era el estado natural de un hombre y una mujer. Por lo que, para formar una familia solo se requería del mutuo acuerdo y la cohabitación para que hubiera un reconocimiento social de la pareja, ya que terminológicamente el matrimonio se expresa cómo establecer una casa. Además, la poligamia masculina no tenía sanción social y la solvencia económica debió de jugar un papel esencial, ya que es evidente que el marido tenía que mantener a sus esposas, razón por la cual la poligamia debió de convertirse en un símbolo de alto estatus solo reservado a los hombres de las clases más acomodadas (QVAT Historia, 2019). De igual forma, dentro de esta civilización las familias poderosas practicaban la endogamia aun que el resto del pueblo solo se casaba con una sola mujer o hombre, también hay que tomar en cuenta que se practicaba el incesto para continuar con la pureza de la sangre para evitar dividir los bienes de la familia (Morales-Gómez, 2015, p. 133).

Mientras que la formación o la consolidación de nuevas familias en la sociedad egipcia era sencilla, la infancia en el antiguo Egipto era considerada peligrosa debido a que, solo uno de cada cinco a seis niños lograba superarlos primeros años de vida (Abel G.M, 2020). La razón de la alta mortalidad infantil fue debido a la fauna del lugar, pues existían escorpiones, serpientes venenosas, cocodrilos, enfermedades, entre otros. Por tal motivo, las madres llevan casi siempre consigo a sus hijos, incluso cuando están trabajando o en caso de tener hermanos mayores los niños quedaban al cuidado de ellos, además los niños solían llevar amuletos como el famoso ojo de Horus o udjad, el mismo que servía para alejar el mal de ojo, las enfermedades y también ayudaba a curar las heridas (Abel G.M, 2020).

En la civilización de Babilonia las familias se formaban a partir de convenios como señala Morales-Gómez (2015), "Los matrimonios se convienen entre los padres, e iban acompañados por un intercambio de regalos que en algunos casos llegaban a convertirse en una compra lisa y llana" (p.7). En este modelo de familia el hombre tenía la potestad de tomar las decisiones de vender a sus hijas y en ocasiones a su propia esposa con la finalidad de obtener riqueza. Algo que llama la atención de esta civilización es el código de Hammurabi que según Barbón (2009), "Constituye la primera gran recopilación de leyes escritas de la historia de la humanidad" (p. 221). Las leyes establecían una proporcionalidad jurídica entre el castigo, daño o agresión considerando la intencionalidad y la clase social a la que pertenecía la víctima y el agresor. El código de Hammurabi diferenciaba tres clases de individuos: los súbditos, los hombres libres y los esclavos, aquí las leyes intentan recordar el poder absoluto de cabeza del clan familiar en la sociedad. (Barbón, 2009.p. 221)

En la civilización de Israel, según Morales-Gómez (2015), la estructura de la familia estaba basada en el matrimonio, según las menciones bíblicas más remotas llegaban a convertirse en una unión casi perfecta, se concertaba muchas veces, en principio como una compra. La biblia como primera manifestación escrita de Derecho Hebreo, expresaba el deseo de que el vínculo fuese indisoluble “Que lo que se ata en la tierra, atado queda hasta en el cielo” (p. 134). La estructura social de la familia en Israel era patriarcal, puesto que en la historia de la salvación Dios era concebido como unido al patriarca y a su grupo por una especie de parentesco (Moreno, 1980, p. 526). Así pues, el hombre como en las otras civilizaciones tenía la potestad de organizar el matrimonio de sus descendientes.

Asimismo, en la civilización persa según García-García (2000), los persas más ilustres se casan con sus propias madres y consideraban a sus hijos provenientes de estas uniones como nobles de lo más alto rango. Es importante mencionar que estos tipos de matrimonios eran prohibidos, en el texto más antiguo de los persas de Filón de Alejandría quien fue un famoso escritor de la ley mosaica cuyas obras se remontan a la primera mitad del siglo I d. C. se mencionan otros matrimonios prohibidos como la unión con una madrastra o con la propia hermana, el matrimonio con una sobrina, tía, con la esposa de un tío, hijo o hermano, con la hija de un padrastro o con dos hermanas (p. 51).

Así también se menciona que en esta civilización según Morales-Gómez (2015), enuncia que “se juzga a la familia como las más santas de las instituciones. El celibato fue considerado desfavorable mientras que la poligamia y el concubinato eran aprobados” (p. 137).

En la antigua India la familia inicia cuando el hombre conquista a su mujer por medio de la compra, rapto o por consentimiento. En la época de los brahmanes, la procreación era uno de los deberes principales de la población, donde la mujer era considerada como una máquina de tener hijos, no cumplían ninguna otra función dentro del seno familiar. El aborto y el infanticidio se consideraban crímenes imperdonables, que se debían castigar severamente. Según el Código de Manú un hombre podía ser considerado completo luego de haberse casado y tenido hijos, los cuales aseguraban el culto hacia los antepasados. (Morales-Gómez, 2015. p. 138).

En la civilización China existe una integración familiar de padre, madres, hijos y parientes del esposo como nos indica la autora Morales-Gómez (2015):

“La familia china se caracterizaba porque en ella se integraban esposo, esposa e hijos, estos conviven con los padres, abuelos y tíos del esposo, la mujer debía obediencia no sólo a su

esposo, sino también a su suegra, especialmente en los asuntos domésticos” (p. 134).

Igualmente, en Grecia el estado tenía gran influencia en la formación de las familias pues, el estado determinaba que los varones tenían que casarse a los 30 y las mujeres a las 20 y que los futuros esposos deben de tomar en cuenta los atributos del otro, pues eso se refleja en sus hijos, el hombre con mayor dote era bien visto y el hombre que no podía procrear dejaba a su esposa estar con hombres jóvenes que crearon para él una familia. (Morales-Gómez, 2015)

Por último, la civilización antigua Romana se caracterizó debido a que el matrimonio era un acto social importante, y cumplían reglas, una de ellas era que:

“para tener derecho a adorar los antepasados de esta familia, se necesitaba ser hijo de un matrimonio regular, puesto que el matrimonio empezó a ser una ceremonia religiosa, en donde el padre de la novia entrega a la novia fuera de su casa; un cortejo la conduce hasta la del marido cantando un antiguo cántico sagrado” (Seignobos, 1891, p. 203-204)

En el mismo sentido, Osorio y Nieto (2006), señalan que la familia romana en la república y primeras décadas del imperio, se caracterizaba por su fortaleza y perdurabilidad, fuertemente protegida por la ley y apoyada por la opinión pública. Así también, Morales-Gómez (2015), manifiesta que “La familia estaba integrada por el padre, la madre, los hijos varones solteros y casados, las respectivas esposas de estos últimos, los esclavos y los clientes” (p. 140).

Con el objetivo de analizar el papel de la familia en la educación de los hijos, en este capítulo hemos hecho un análisis corto sobre cómo las familias se han constituido, tomando como referencia algunas de las grandes civilizaciones, mismas que nos ayudan a entender cuál era la importancia de la familia en la sociedad, además de ser una base fundamental para entender las siguientes épocas de la historia de la humanidad.

1.4. La Familia en la edad media

Para Muñoz-Bonacic (2014), en la edad media la familia no tuvo grandes cambios en relación a su periodo predecesor dominado por el Imperio Romano. Las clases altas mantenían la disciplina del esquema romano-pauliano, ya que, formalizaron su matrimonio en presencia de la iglesia (ante faciem ecclesiae). A diferencia de las clases sociales que hoy se denominaría clase media, donde se popularizó el matrimonio a yuras (carece de publicidad documental eclesiástica), algo muy similar a lo ocurrido en el usus romano (pp. 66-67).

En el ámbito religioso, Martín Lutero fundamentado en la idea que, el sujeto activo es cada individuo como persona libre y potencialmente capaz de asumir la plenitud de deberes y

derechos (Várnagy, 1999, p. 148). Estos pensamientos llevaron a Lutero a negar al matrimonio el valor como sacramento y denominarlo como una institución natural con regulación civil, permitiendo su disolución por medio del divorcio, ya que no consideraba como un sacramento que haya sido instituido por Dios, sino como una invención instituida por personas en la Iglesia.

La reforma que dio origen al protestantismo, fue como se denominó al movimiento iniciado por Lutero, lo que encontró reacción clerical en el Concilio de Trento (1545-1563), donde se elevó al matrimonio a la categoría de sacramento declarándose indisoluble, de la misma manera que los demás sacramentos necesitan un mínimo de fe y la intención del ministro. De esta manera, para su protección los soberanos católicos entregaron a la iglesia el control absoluto sobre la institución marital y sus normas con todos sus efectos, por lo que entre protestantes y católicos se generarían dos tipos de matrimonios, y en consecuencia de familia. (Abad-Gómez, 1960).

La familia con la revolución francesa al contrario que el renacimiento la revolución francesa interviene en el matrimonio y en la familia claro que hay que tener en cuenta que incluyeron desde un punto político como nos da a conocer el autor Muñoz-Bonacic (2014):

“Esta legislación revolucionaria no influyó de forma sustancial sobre la estructura de la familia ni mucho menos a favor de la mujer casada, en especial por la influencia de la burguesía que buscó desempeñar un papel preponderante en el que se requirió estabilidad familiar y apreciación social, por lo que, a ellas, sólo se les tuvo en cuenta sólo para proporcionarles una posición económica ante la viudez, pero en ningún caso para la construcción del estatus social.” (p, 71). Por otro lado, los autores Marx y Engels (2017), mencionan que la familia es sujeta al capitalismo vistas como un medio de producción y consumo y que se debe buscar separar a la familia del capitalismo;

“Posibilitando la unión conyugal y la gestación de relaciones afectivas centradas en el amor verdadero, fecundo y comprensivo, sin ningún otro interés más que la inclinación recíproca del uno por el otro, toda esta fuerza social evitará el abandono de la mujer, generará igualdad marital, y en definitiva cimentará la familia en beneficio de la persona y no del patrimonio o del capital” (p. 67).

Es importante entender que el capitalismo usa a la familia como un medio de consumo ya que este busca generar capital haciendo de los matrimonios estrategias para conseguir construir un mayor imperio.

1.5. La familia en la edad moderna

Para Chacón y Bestard (2011):

“La familia a inicios de la edad moderna revela una precisa estructura; la de una familia agrícola que ha adaptado según el lugar o el status unos patrones de conducta preciso en el terreno de relaciones materiales y se siente constreñida a seguir unos determinados rituales y unas normas morales en el ámbito de la vida sexual impuestas como obligatorias por la iglesia, racionalmente fundamentadas para la reproducción.” (p. 410).

Por lo que consideramos relevante reconocer los tipos de familia siguiendo a Rossel, Belluscio y Corral (como se citó en Muñoz-Bonacic, 2014. p. 84), en la familia como todo conjunto de elementos o grupos pueden ser diferentes y pueden tomar formas diferentes como es la tradicional, y las nuevas formas de familia de la actualidad.

Para Martínez-Vasallo (2015), la familia nuclear o tradicional se encuentra conformada por sus progenitores (padre, madre e hijos) que viven bajo el mismo techo o comparten una casa habitación, se le conoce también como “elemental o básica” (p. 526). De acuerdo a este concepto tenemos que recalcar que, se caracteriza por el matrimonio e hijos los cuales dependen de la pareja.

La familia extensa según Paladines-Guamán y Quinde-Guamán (2010), son aquellas familias conformadas por varias generaciones que viven en un mismo hogar, donde vive el progenitor soltero, la abuela y el niño, parejas jóvenes que retardan el momento de su independencia. Este tipo de familia también llamada familia trigeneracional debido a que tiene como mínimo tres generaciones, es posible que este tipo de familia se dé con frecuencia en la clase media baja o grupos socioeconómicos inferiores. (p. 22). Teniendo en cuenta la cantidad de miembros una posible dificultad sería el espacio personal como pareja o como padres que podría causar conflicto en el tipo de crianza que se dé a los hijos de las diferentes parejas.

Las nuevas formas de familia de la actualidad para Paladines-Guamán y Quinde-Guamán (2010), en la actualidad se han conformado nuevos tipos de familias que a nuestros ojos se nos hace tan comunes como las tradicionales en este sentido encontramos a los siguientes tipos de familia.

La familia monoparental se caracteriza por estar conformada por uno de los padres o cónyuges que en la mayoría de los casos es la madre con sus hijos. Este tipo de familia surge de la gran ola de divorcios, la muerte de uno de los progenitores, o simplemente la migración.

En este mismo sentido, según Ojeda-Silva (2013), las familias monoparentales tienen la particularidad de ser muy diversas entre sí, ya que las razones por las que se ha llegado a tal situación, son inmensamente amplias. Algunas de ellas y las más habituales son tres, “la

maternidad solitaria o extraconyugal; la viudez; la separación y/o divorcio” (p. 20).

Reconstituida este es un tipo de familia que surge después de haber una ruptura de una familia nuclear, es decir que esta nueva familia será conformada ahora por una madrastra, padrastro ya su vez tendrá hijastros o medio hermanos de su matrimonio anterior. Como lo afirma Walters-Pacheco, Cintrón-Bou y Serrano-García (2006), las familias reconstituidas son aquellas compuestas por una pareja casada legalmente, en la que por lo menos uno de los cónyuges ha estado casado legalmente y tiene un hijo o hija de su matrimonio anterior, que vive a tiempo completo o parcial con la pareja (p. 19).

1.6. Estilos de crianza

Existen varios conceptos acerca del estilo de crianza de los hijos de varios autores mencionados por Velásquez-Quispe (2020), por lo que es conveniente revisarlos aun de manera breve.

En Baumrind (1967), menciona que la crianza viene a darse como resultado de una transmisión transgeneracional de diferentes maneras de cuidar y educar a niños y niñas, determinadas culturalmente, las cuales están fundadas en normas y costumbres. En el mismo sentido, en 1996 Evans y Myers definen a los estilos de crianza como la habilidad de cuidar, formar y acompañar a un niño o niña en el suceso de la vida, también debe ser una compañía inteligente y afectiva basada en un adiestramiento asertivo de la autoridad, donde un grupo de expertos consideran como “autoridad benevolente” o “serena firmeza”. Del mismo modo, Céspedes, Papalia y Sordo (2005), lo definen como el grupo de conductas practicadas por aquellos padres de familia a sus hijos. Los padres son quienes se hacen principalmente responsables del cuidado y protección de los niños, a partir de la niñez hasta la adolescencia. En este mismo sentido, Gottman (2006), hace referencia a que los padres responden y reaccionan a las emociones de su niño. Por lo que su modo de crianza corresponde con la forma de sentir las emociones (p. 7).

En consecuencia, los progenitores terminan siendo las principales personas que transmiten principios, conocimientos, valores, actitudes y hábitos, por lo que una generación instruye a la siguiente. Por lo tanto, su función es biológica, educativa, social, económica y de apoyo psicológico. De acuerdo a lo ya mencionado, las dimensiones que determinan las prácticas educativas que ejercen los padres, terminarían siendo el control y exigencias: presencia o no de reglas y orden; categoría de exigencia a los hijos. También están las dimensiones de afecto y comunicación que es el nivel de apoyo y afecto positivo hacia los niños y niñas y mayor o menor comunicación entre progenitores e hijos. Por lo tanto, la crianza se manifiesta en determinadas tareas que precisan la administración que se da durante la vida diaria dentro del hogar, que

establecen el manejo del espacio, la comunicación y los hábitos.

Los padres democráticos tienen un estilo de crianza donde se reconoce a los padres porque presentan las siguientes características como, establecer altas expectativas, es sensible a las necesidades de su hijo, son flexibles, ellos escuchan y dan consejos, estos hijos son autosuficientes, tienen una alta autoestima y son populares entre sus compañeros. Según Baumrind (1971) (como se citó Esplín, 2013).

Ahora bien, los padres autoritarios se caracterizan por ser rígidos y controladores, exigen mucho y no ofrecen la suficiente calidez ni responden a las necesidades de los hijos. La autora Navarrete-Acuña (2011), haciendo referencia a Papalia (2005), nos menciona que “En los hogares autoritarios el control es tan estricto que los niños no pueden elegir su propio comportamiento, más bien deben responder a lo que los padres exigen volcándose en niños muy dependientes de los adultos” (p. 29).

De forma similar, el estilo permisivo según Navarrete-Acuña (2011), corresponde a padres que presentan un patrón muy tolerante, valoran la autoexpresión y la autorregulación, con un alto nivel de involucramiento. Permiten que sus hijos expresen sus sentimientos con libertad, presentan un bajo nivel de exigencia y rara vez ejercen un control sobre el comportamiento de sus hijos.

Por último, tenemos el estilo Negligente mismo que se caracteriza por el total desinterés de parte de los padres en cuanto a sus hijos Navarrete-Acuña (2011), basándose en la teoría de crianza de Eleanor Maccoby donde se menciona que los “Padres demuestran escaso afecto a los hijos y establece límites deficientes, les dejan a ellos gran parte de la responsabilidad material y afectiva, se enfocan en sus propias necesidades y no en las del hijo” (p. 29).

A modo de cierre, podemos observar que el concepto de familia y el modo cómo se constituyen estas, han ido evolucionando a lo largo de la historia de la humanidad, pues hemos dado un pequeño recorrido en la historia en busca de bibliografía que nos acerque a evidenciar el papel de la familia en la educación de los hijos, en este sentido, podemos deducir que desde la edad primitiva la familia ya cumplía un rol importante en las sociedad pues implícitamente enseñaban a sus hijos labores que contribuirían al desarrollo tanto individual como colectivo en su contexto. Hemos visto también que, en las grandes civilizaciones, la constitución de nuevas familias hacía hincapié en el estatus social teniendo como consecuencia que los hijos de estas familias tengan mejores privilegios a diferencia de las familias de clases bajas. Ahora bien, una vez analizado un poco la familia en la historia es importante mencionar que muchos modos de enseñanza, creencias y formas de familia aún persisten hasta nuestros días, lo que resulta

interesante, es por ello que es un tema que retomaremos más adelante.

CAPÍTULO 2: PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE LA FAMILIA EN LA HISTORIA

Si concordamos que la familia es considerada como el primer agente socializador de los niños, niñas y jóvenes es importante conocer las prácticas educativas que tienen estas, teniendo en cuenta que a lo largo de la historia no se han desarrollado las mismas prácticas. Es por ello que, en este capítulo se pretende indagar sobre esas prácticas educativas que desarrolló la familia a lo largo de la historia.

2. 1. Prácticas educativas en la edad primitiva

En este momento de la humanidad el ser humano no conocía la vida en sociedad ya que vivían en pequeños grupos de familias o grupos que se dedican a la pesca, la recolección o la caza (Morin San Martin, 2020), así también, Abbagnano y Visalberghi (1992), menciona que en las sociedades primitivas carecen de "escuelas" (p. 6), a pesar de esto Ponce (1989), en su libro titulado "La educación y la comunidad primitiva" hace mención a ciertas características de la época, aquí el saber pedagógico en si no está ligado o en responsabilidad de ningún adulto, es decir el conocimiento y el aprendizaje de los niños no estaba enmarcado a un modelo de enseñanza, los aprendizajes eran adquiridos por parte de los niños implícitamente al estar en contacto con la naturaleza y en las actividades presentes tanto de la madre como del padre, si bien es cierto las sociedad primitivas se dedicaban a pequeñas actividades que les permitía sobrevivir o vivir el día, es importante recalcar que en esta época no existía las clases sociales. En vista de todo lo anterior, los niños tenían que haber adquirido el suficiente conocimiento hasta los siete años de edad para no vivir a expensas de los demás y comprender las creencias y prácticas de su medio social, es decir que los niños adquieren su primera educación sin tener un mediador o guía del aprendizaje formal como ahora la conocemos.

Asimismo, Luzuriaga (1959), hace alusión que "esencialmente era una educación natural, espontánea, inconsciente, adquirida por la convivencia de padres e hijos, adultos y menores" (p.16). La convivencia del niño con un adulto mayor era fundamental para su aprendizaje de las distintas técnicas para la caza, la pesca, el pastoreo, la agricultura y así poder subsistir. Otro punto clave que se desarrolla en el papel de la familia en la educación de los hijos en la sociedad primitiva es el hecho de que, los niños jamás eran castigados por momentos de impaciencia, ya que si lo hacían el o la impaciente también era castigada. (Ponce, 1989)

En definitiva, podríamos decir que, la educación en la época era para "la vida por medio de la vida" (Ponce, 1989, p. 12); además de la concepción del mundo que tenía el hombre en esa época representaba el dominio que tiene él sobre el territorio o la naturaleza en el que se

desenvolvió, así también la organización económica de la tribu, puesto que creían que la naturaleza estaba organizada sin estatus ni jerarquías sino que todo estaba en igualdad de condiciones, esta concepción o ideal del mundo que tienen los hombres nos lleva a una conclusión, en donde todos los miembros de la tribu ocupan un sitio igual de producción a pensar lógicamente en un ideal pedagógico el *deber ser*, el mismo que marca la raíz del hecho educativo, el mismo que era sugerido por su contexto desde el momento que nacen (Ponce, 1989).

2.2. La educación en la edad antigua.

La edad antigua fue una etapa de transición donde aparecieron las primeras escuelas y la familia empieza a tomar un papel secundario en la educación; sin dejar de ser importante, en este apartado se hablará de las grandes civilizaciones como es la civilización egipcia, griega, romana, azteca e inca, se seleccionó estas civilizaciones porque son civilizaciones que han marcado la historia de la humanidad y también debido a la facilidad de acceso a documentación y referencias bibliográficas.

La civilización egipcia según Salas (2012), era una cultura que cultivaba diversos saberes como la agricultura, la astronomía y las matemáticas y esto se puede evidenciar en la construcción de sus pirámides que coinciden con la posición de las estrellas. Bien se sabe que en la civilización se daban dos tipos de educación: una dedicada a los sacerdotes, quienes enseñaban conocimientos astronómicos y matemáticos, por otro lado, también estaban las escuelas dirigidas para el aprendizaje artesanal, en la que se enseñaban oficios menores como la agricultura o las artes militares. Hay que tener en cuenta que, las clases dominantes se construyen especialmente en la política, esta enseñanza se daba de padre a hijo claro que no era una educación familiar si no que en ese momento el maestro llamaba a su alumno hijo. Hay que recalcar que al principio los maestros no percibían un sueldo y que eran vistos como servidumbre y no tenían reconocimiento ni estímulo como lo afirma Rodríguez (1995).

De la misma manera, Luzuriaga (1959), señala que “La primera educación la recibían los niños en la familia, que en la masa del pueblo era monógama y en las clases superiores polígama. Los padres cuidaban con gran afecto de sus hijos” (p. 27). En esta etapa educativa los padres sometían a sus hijos a una rigurosa obediencia y disciplina que años más tarde le servirían en la escuela.

Agregando a lo anterior, para Expósito-Martín (2011), en la baja edad media la educación comenzaba en el hogar pues los padres eran los encargados de enseñarles a leer y escribir. Pasado los ocho o nueve años los niños acudían diariamente a una escuela. En esta época existían varios tipos de escuelas; según la institución que la rigiese: episcopales, monásticas y municipales, allí los niños terminaban de leer y escribir y aprendieron algo de aritmética y contabilidad, cabe mencionar que los varones eran los que recibían este tipo de educación, por

otro lado, las mujeres no tenían ningún privilegio, ya que no se les permitía una buena educación, pues las niñas de las familias nobles conocían muy poco sobre leer o escribir, debido a que cuando cumplían los catorce o quince años se casaban con alguien de su mismo estatus social, por otro lado si hablamos de las niñas y niños de la clase baja, cuando cumplían sus siete o nueve años ingresaban a la casa de un familiar rico o de un señor feudal para servirle hasta cumplir los dieciocho o veinte años y en el caso de los niños entraban como aprendices de un artesano, después de adquirir los conocimientos necesarios podrían iniciar un negocio propio (p. 9).

De modo similar, los griegos entendieron a la educación como un proceso de formación, emanado del concepto mismo de naturaleza humana, y orientado a actualizar la excelencia de lo humano mediante la práctica de la virtud (Vergara-Ciordia, 2013). Por ello, los griegos dividieron la educación familiar en la primera infancia por partes, estas comenzaban tras el parto, la primera era la denominada pedagogía de nutrición física, la segunda cuidado biológico y la última era la formación moral (Vergara-Ciordia, 2013). Se dividen en fases pues se trata de una etapa fundamental en el desarrollo del niño, ya que servía como base para los demás procesos de desarrollo en la infancia, así pues, Vergara-Ciordia (2013), hace alusión a que los niños en esa edad se dejan moldear y admiten cualquier impresión que se quiera dejar grabada en ellos.

En la primera fase se enmarca los tres primeros años de vida, aquí se preocupan de una correcta alimentación, psicomotricidad adecuada y un óptimo equilibrio emocional, por ende, la alimentación era leche materna y de la madre, de igual manera la psicomotricidad debía basarse en movimientos adecuados y cambios de ambiente.

Combinaban la educación intelectual con la física, además de diferenciarla según las clases sociales desarrollándose una educación exclusiva para las elites. De ahí que, Salas (2012), menciona que “se hace una distinción entre el “decir” y el “hacer”, que son las funciones básicas que debe aprender todo gobernante. El “decir” corresponde al arte de la política, mientras que el “hacer” al arte militar” (p. 38).

Una de las ciudades que más se preocupaba de la educación de su gente era la de Atenas, ya que contaban con leyes sobre la educación, donde se alude el papel de los padres de familia en la educación de los hijos:

Las leyes hablaban sobre los deberes de los padres, como “enseñar a leer y a nadar, y después, para los pobres, el aprendizaje de un oficio; para los ricos, música y equitación, además de practicar la gimnasia, la caza y la filosofía” (Salas, 2012, p. 40)

Como se puede inferir en la edad antigua la familia cumple un papel fundamental debido a que son el principal agente educador. En Grecia por ejemplo, la educación era libre y dedicada principalmente a los varones, para ello las madres o las nodrizas se encargaban de

proporcionarle las primeras enseñanzas que consistían en historias tradicionales, mitología y leyendas nacionales, estos eran algunos de los aprendizajes que podían brindar las mujeres debido a que prácticamente nadie les había educado en sí, por lo que el conocimiento que podían brindarle al varón era de valores personales y ciudadanos, al cumplir los siete años los varones empiezan su formación formal, con profesores particulares donde cursarán tres asignaturas: gramática, música y gimnasia. Por otro lado, las mujeres debían conformarse con aprender las labores domésticas (Saturnino de la Torre, 2012). En la civilización romana, León-Lázaro (2013), menciona que los nuevos miembros de la sociedad eran formados por las madres que se encargaban de su crianza, los nuevos miembros permanecían bajo esa tutela hasta los diecisiete años, edad en la que se podían incorporar a su formación académica que en mayoría de los casos esta formación estaba a cargo de un amigo íntimo de la familia para luego pasar a ser parte de una formación militar, la formación militar va depender de la clase social a la que pertenece el aprendiz (p. 474). En esta civilización podemos inferir que mientras más poder tenga la familia mejor será la preparación de sus nuevos miembros, estos tendrán mejores oportunidades de acceso a la educación.

Por otro lado, Luzuriaga (1959), cita que entre las mujeres nobles era una práctica común delegar esta responsabilidad a las nodrizas, esclavas de confianza o mujeres libres al servicio de la familia, Al acompañar a los niños en casi todas sus actividades durante su primera infancia, era normal que estos desarrollaran una relación más estrecha con sus nodrizas que con sus madres biológicas y se ocuparan de ellas en su vejez como si fueran su propia familia (p. 50). La enseñanza en las escuelas para Salas (2012), y Luzuriaga (1959), solo respondía a un solo método de aprendizaje el que consistía con un maestro con libro en mano y los alumnos leyendo en voz alta sin importar la materia que se estaba impartiendo. La educación romana era pública sin embargo era considerada aburrida y con castigos fuertes, además era una educación descontextualizada, por otro lado, el papel del maestro en esta civilización era ambiguo, ya que eran considerados indignos aun siendo considerados de esta manera estos percibían un salario.

Tan pronto como, los niños cumplían los siete años de edad, acudían a la casa del maestro o pedagogo en compañía de un sirviente, que era el encargado de iluminar su camino en la oscuridad, llevaba el material escolar o protegerlo de las inseguridades de la calle, en el mejor de los casos los niños tenían maestros privados y reciben la cátedra de los maestros en unos taburetes ubicados en semicírculos (Días-Lavada, 2001), este acontecimiento nos resulta llamativo debido a que los niños de la clase más privilegiada recibía clases con maestros altamente reconocidos, por lo que no era el único en lo que podríamos denominar como clase, además resaltamos el hecho que también había maestros que no eran muy reconocidos por lo que tenían que conformarse con uno o dos estudiantes por clase y con una paga mínima, por

lo que los maestros en ocasiones impartían sus clases en lugares públicos con el objetivo de atraer mayor clientela.

La siguiente civilización es uno de los pueblos más conocidos de Mesoamérica, a este se le conocía como azteca, tenochcas o mexica, en esta civilización la educación que reciben los niños comenzaba desde el momento que nacían, pues los padres o sacerdotes pronunciaban largos discursos acerca de su futuro, pues los niños eran considerados como adultos en miniatura y estimados por sus padres como joyas o plumas preciosas. Al crecer los niños desempeñan ciertas actividades dentro de su hogar como barrer, preparar el fuego, entre otras. Más adelante, la educación impartida por los padres se dividía por sexos, es decir los niños eran educados por su padre, y las niñas eran pequeñas aprendices de su madre, es decir aprendían labores domésticas como: moler el maíz, preparar tortillas y la manufactura de la ropa. Estas labores se desarrollaban de manera espontánea con el día a día, sin embargo los varones al cumplir entre los siete o nueve años de edad eran enviados a escuelas especializadas donde se fortalecía su cuerpo y su espíritu, entre los azteca se podía distinguir dos tipos de escuelas destinadas a la educación de los varones: la *Telpochcalli* y la *Calmecác*, la primera preparaba a los jóvenes para la guerra y la segunda era para formar a sacerdotes, por lo que a la primera institución solo acudían jóvenes del pueblo para posteriormente ejercer obras públicas, como la construcción de edificios y canales, la labranza de la tierra y la guerra. Con el pasar de los años los jóvenes aprendices de las escuelas eran escuderos hasta independizarse en el arte militar, esto hasta conseguir algunos logros militares, es decir, por sus logros en combates y si alguno lograba capturar a un enemigo, obtiene el título de cautivador, mismo que era reconocido mediante un corte de cabello nuevo y podía ser portador de alguna insignia. Así pues, cuando cumplían los 20 años egresaron de la escuela para casarse y ser jefes de familia (Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1990).

Sobre esta civilización además haremos mención las ideas de Luzuriaga (1959), que menciona que la historia de estas civilizaciones es compleja por la diversidad de pueblos que la componían, sin embargo tenían prácticas educativas similares como es la educación en el seno de la familia, de forma dura y austera, con castigos muy severos esta educación se daba hasta edades como 14 a 16 años de edad, también dominaban conocimientos como la astrología, la agricultura y la arquitectura, claro que no todos podían acceder a la educación, pues la existencia de las clases sociales hacía que la educación sea exclusiva de los que estén en la cima del poder o formen parte de la clase media.

Asimismo, en la civilización Hindú la educación según Sasi-Kumar (2011), se basaba en el sistema de educación *Gurukula*, es decir aquel que quería estudiar tenía que dirigirse a la casa

de un maestro para ser aceptado como discípulo, y en caso de ser aceptado, el aspirante se quedaba en casa del maestro y le ayudaba con las tareas domésticas. Además, el guru o maestro le enseñaba todo lo que el discípulo deseaba desde sánscrito hasta las escrituras sagradas, matemáticas y metafísica, es decir el discípulo convive con el maestro hasta haber aprendido todo lo que el maestro podía enseñarle (s. p). Algo importante de recalcar es que los contenidos no eran memorísticos, ya que tenían una estrecha relación con la vida y con la naturaleza.

A su vez, Pascuae y Thressiamma-Panikulangara (2009), nos indica que en la región existe una ley hinduista que donde Sruti significa “lo que se ha escuchado y comunicado desde los primeros tiempos” lo que hace referencia a que el conocimiento es sagrado y transmitido de generación en generación. En cuanto a las instituciones sociales, existían dos, una basada en el sistema de castas (varna) y la otra era la familia patriarcal, la primera estaba constituida principalmente por el tipo de ocupación, mismo que determinada el estilo de vida con una mentalidad de superioridad o inferioridad. La segunda era formada por el abuelo, el padre, los tíos, los primos paternos, entre otros. Como resultado de estas divisiones de instituciones sociales, el gobierno impartía normas que debían ser cumplidas por todos los miembros de la comunidad con el objetivo de prevenir enemistades (s. p). Por último, Redondo (2010), por su parte menciona que la educación es entendida como un proceso de perfeccionamiento de carácter liberador (p. 23). Consideramos que este concepto hace referencia a la liberación de la ignorancia, que hace que los sujetos busquen mejorar sus condiciones de vida.

2. 3. La educación en la edad media

Como se conoce la edad media es el período histórico de la civilización occidental que comprende desde la caída del imperio romano de occidente (476) hasta el descubrimiento de América (1492) es decir, siglo V hasta el siglo XV, fue un período de la historia europea que dejó huellas, pues estaba dividida en una alta edad media y una baja edad media, en donde se marca algunos acontecimientos relevantes, por lo que es importante recalcar que analizaremos sólo aquellos hitos que marcaron la historia de la educación, entre ellas tenemos el nacimiento de las universidades, en este sentido, resulta lógico afirmar que el nacimiento de las universidades se produce en un contexto de renovación urbana, de allí que la universidad permitió la difusión de saber, a través del uso de la razón y la cultura (Romero-Medina y Pupiales-Rueda, 2013). No obstante, para Lázaro-Pulido (2018), las universidades no nacieron de la nada, ya que existía un entramado consolidado que refleja una institucionalización de la enseñanza, por entramado nos referiremos a todas las conexiones que se cruzan o se relacionan entre sí, en este caso estaríamos hablando de instituciones educativas, que responden en la mayoría más a las necesidades de la época que a una planificación (p. 4). Debe señalarse también que, el texto

más estudiado fundamentalmente era la Biblia, este pasaba por una serie de lecturas que comprenden un entendimiento teológico, racional, de la revelación y de la sabiduría de vida. En esta perspectiva, podemos afirmar que las escuelas de la edad antigua iban desapareciendo, por lo que las escuelas nacidas en la edad media tendrían como objetivo fomentar el estudio de la cultura grecolatina como una herramienta para la formación cristiana (Lázaro-Pulido, 2018). A continuación, se describirán brevemente tres tipos de escuela, el análisis que realizaremos solo de estos tres ejemplos es debido a la influencia y el papel que desempeñan ellas en la edad media.

2.3.1. *La escuela Palatina*

Esta escuela nace del empeño de Carlo Magno por devolver al clero la dignidad fundada en una sólida formación intelectual y un comportamiento moral, para ello la escuela palatina era un lugar de encuentro entre sabios y eruditos. A su vez, el surgimiento de estas escuelas implica la revalorización del estudio de los clásicos para entender la Biblia, además de establecer nuevas bases curriculares asentadas en el estudio de las bases liberales como disciplinas propedéuticas del estudio superior de la Biblia (Lázaro-Pulido, 2018, p. 5-6). Con referencia a esta escuela es importante aclarar que la escuela era laica pero dentro de sus instalaciones se realizaban reuniones y discusiones religiosas y profanas. En este mismo sentido, Espinar-Moreno (2020), argumenta que la escuela palatina fue creada para la educación de los hijos de los nobles (p. 25). El plan de estudios que seguía la escuela palatina era el “trivium et quadrivium” y se impartían materias como: retórica, gramática, dialéctica, geometría, astronomía, aritmética y música (Escat, 2021). Otro punto importante a tratar es que esta escuela surgió en la Alta Edad Media durante el periodo de florecimiento intelectual con el fin de renacer la cultura para fortalecer su imperio.

2.3.2. *La escuela monástica o claustral*

Es la escuela que introduce elementos culturales derivados de la enseñanza clásica, por lo que esta escuela juega un papel de primera magnitud en el desarrollo de la cultura (Lázaro-Pulido, 2018, p. 6), en las mismas circunstancias esta escuela se manejaba la enseñanza del trivium (gramática, retórica y dialéctica) y el cuadrivium (aritmética, música, geometría y astronomía) (Gran enciclopedia de Navarra, s.f), cabe mencionar que esta escuela estaba dirigida por la iglesia católica, pues tenía la misión de consolidar la educación clásica con la educación salvadora del evangelio. En otras palabras, la iglesia salva el tesoro y la cultura de los pueblos; esta tarea y misión providencial la cumple la iglesia mediante una institución de gran eficacia educadora: *el monaco* (Corral, Santa Cruz y Ramírez, 2010).

2.3.3. *La escuela urbana*

Entendemos la escuela urbana como aquella que se encuentra en el entorno de un espacio habitado urbano y con un sistema complejo de convivencia común, diferenciado de un espacio rural, menos habitado o casi deshabitado. Las escuelas urbanas son en la Edad Media en su mayoría eclesiásticas, pero también existieron escuelas públicas o laicales (Lázaro-Pulido, 2018, p. 7). Estas escuelas estaban a cargo de las iglesias catedrales de sus obispos y cabildos de donde les han venido sus denominaciones de catedralicias, episcopales y capitulares. Hay que mencionar además que esta escuela a mediados del siglo XI a través de una nueva estructuración socioeconómica favorece la actividad de las escuelas urbanas que responden mejor a las exigencias de la situación, es decir pasaron hacer de simple escuelas de enseñanza básica y media a ser centros intelectuales donde los maestros no se conformarán con un aprendizaje pasivo, sino que buscarán cultivar la reflexión personal, preguntas, objeciones y discusiones (Soto-Rábanos, 2000). En otras palabras, estos centros pasan de tener sujetos pasivos a formar sujetos activos con argumentación racional.

Por consiguiente, y en base a la información de las escuelas que hemos analizado podemos inferir que la vida de los niños de la baja edad media dependía mucho de la clase social de donde provienen, por ejemplo, Arroñada (1997), hace una comparación entre tres clases bien identificadas de la época; La vida de los niños de la realeza, de los niños pertenecientes a la nobleza alta y de los niños que pertenecen a los sectores bajos. En tal sentido, se encuentra que los niños desde que nacen tienen una gran diferencia tanto al grupo de pertenencia como religión, educación y ambiente circundante. No obstante, encontramos elementos comunes, como el hecho de la presencia de comadronas para asistir el parto, conocimientos que son transmitidos de madres a hijas, debemos indicar también que el conocimiento de las comadronas es distinto si consideramos las tres clases sociales, en este mismo sentido podríamos reconocer que la educación tenía una gran diferencia, pues mientras los niños de la realeza y los niños pertenecientes a la nobleza alta, tenían maestros personales que les enseñaba a leer y a escribir, mismos que eran capaces de hasta dar su vida por ellos, si así lo requería las circunstancias, los niños de la realeza también contaban con maestros que les impartían conocimientos de higiene, de las artes militares, equitación, esgrima entre otros, por otro lado están los niños de los sectores bajos, pues desde el momento de su nacimiento corrían un riesgo, debido a que la comadrona no poseía los conocimientos suficientes a diferencia de las comadronas de las clases mencionadas anteriormente, en cuanto a la educación, muchos de ellos no la recibían, y que al cumplir cierta edad estos fueran empleados de sus padres en ciertas tareas (pp. 57-67). Otro punto importante de recalcar es el hecho de la alta mortalidad infantil de la época, y en vista de los acontecimientos mencionados podemos inferir que los niños que lograban superar su primera infancia eran los de las clases sociales más altas.

2. 4. La educación en la Edad moderna

En el caso de la edad moderna, podríamos decir que se trata de un periodo más o menos dilatado, ya que fue una época donde el desarrollo de la mente humana fue alcanzando progresivos desarrollos, mismos que llevarían a desencadenar una revolución científica dando paso a lo que conocemos como la ilustración, pues es considerada como base del mundo contemporáneo (Ribot, 2018, p 23). A partir de esta nueva postura ideológica del desarrollo humano inferimos que trajo cambios en el campo educativo, como lo manifiesta Ortega (2011), en este momento de la historia se empieza a desarrollar un nuevo orden social basado en la estructura familiar que tenía como bases el respeto, la obediencia y la jerarquía, apostando por la conformación de una conciencia colectiva humanista de confianza en el individuo y por consiguiente llevó al desarrollo de la pedagogía educativa familiar enfocada a formar buenos ciudadanos.

Así también, Salas (2012), en su texto Historia general de la educación menciona que los comerciantes comienzan a pagar a los maestros privados para educar a sus hijos o a ellos mismos, esto significa un gran cambio en la educación. Recordamos que en la antigüedad y en la Edad Media, el hecho de que el maestro pida el pago de la educación se considera indigno, porque en el caso de la antigüedad era como un padre cobrar a su hijo por enseñarle, mientras el conocimiento en la Edad Media era un don de Dios Todo poderoso para acusarte de algo extraño. Por el contrario, para la burguesía la educación se convierte en una mercancía comercial, como lo hacían con la seda o pimienta, así que si quieren obtener una educación de calidad, será suficiente para pagar un buen precio para el propietario (p. 80-81). Consideramos que el pagar por educar hace que los encargados de la enseñanza tengan mayor preocupación por los resultados de aprendizaje y enseñanza mejorando la educación.

Con referencia a las áreas de conocimiento, según Capel (2007), estas dependen de los requerimientos de quienes pagan por el servicio, por otro lado la educación necesariamente se convierte en laica, pues al desaparecer la Iglesia como mediadora en estos contratos particulares, no había necesidad de un contenido religioso, que empieza a observarse como un desvío de tema o pérdida de tiempo para los negocios: "Si un niño es laico, el tutor decida a qué arte se ha de inscribir, cuando falte el padre" (p. 86).

Sobre los métodos de enseñanza o instrucción inferimos que se continúa con un estilo vertical tradicionalista, es decir de maestro y aprendiz, propio de un oficio y de clases particulares con pocos alumnos, en este sentido Ortega (2011), menciona a Nebrija que era un pionero en la pedagogía en la edad moderna, y hace alusión a que este estaba en desacuerdo con los castigos corporales a los aprendices, y que se debería apostar por el

cultivo y potenciación de las capacidades naturales del niño, así como por la necesaria

adaptación del pedagogo a las mismas. Por otra parte, se sabe que Erasmo de Rotterdam también criticaba la antigua pedagogía y proponía métodos novedosos que se enfocan en el ámbito de la conversación y los juegos (Palacios, 2010).

Seguidamente Capel (2007), enuncia que el empirismo veía la mente del niño como un papel en blanco donde escribir para modelar; el avance de las ciencias llevaba a poner el énfasis en que el alumno conozca los principios y causas de las cosas más que los saberes humanísticos, también menciona que la educación para los ilustrados es el modo de desarrollar las capacidades y el conocimiento del hombre a fin de hacerle actuar sobre su entorno transformándolo (p. 87). Lo que lleva a la enseñanza a ser un tema de preocupación de todos los pedagogos, gobernantes, filósofos y los distintos sectores sociales.

2. 5. Papel de la familia en la edad moderna

En la edad moderna la familia tenía una estructura nuclear como se la conoce actualmente, estaba formada por el papá, mamá e hijos, los padres además de la responsabilidad alimenticia, tenían que educar en la obediencia, de manera que los padres se presentaban como los encargados de proveer la instrucción cristiana que garantizará la formación del futuro ciudadano en el seno familiar y estatal, así como la salvación final (Ortega, 2011). Los roles materno y paterno, en algunos casos, se veían representados por la nodriza y el pedagogo, a través de los cuales podemos extraer los rasgos funcionales de la madre el cuidado y alimentación en las primeras etapas de desarrollo, y el padre, tutoría y evaluación educativa, la posición de los padres a relación de sus hijos era muy comprometida con su educación. De acuerdo a la gran importancia que se da a la educación y al desarrollo personal, inferimos que los padres toman un papel protagónico en la crianza y desarrollo de sus hijos.

Dentro de la familia, el padre tenía todo el poder en cuanto a las decisiones y administración de los bienes, es por ello que la relación con los hijos era de sumisión, reverencia y respeto, la madre podía llegar a poseer ese poder en caso que el padre desapareciera (Gacto, 1984). En este mismo sentido, Francoz (2007), menciona que el padre con respecto a sus hijos tenía que cuidarlos, vestirlos, darles habitación, alimentarlos, formarlos espiritualmente y moralmente, darles estudio y enseñarles un oficio (p. 229). Pensamos que el padre como cabeza de familia era el encargado de decidir por el futuro de sus hijos, pues este se encargaba de su educación ya sea buscando y pagando tutores para encargar la educación de sus hijos.

2. 6. La educación en la Edad contemporánea

La edad contemporánea se caracteriza por ser una etapa de revoluciones, por grandes transformaciones artísticas, demográficas, sociales, políticas, tecnológicas y económicas. De

igual manera, Fernández-Enguita (2001), indica que es la sociedad del “cambio intrageneracional” que nos hace ser testigos, y protagonistas de un mundo que cambia de manera continua durante nuestra vida y que nos obliga a adaptarnos a multitud de situaciones a lo largo de ésta. De forma semejante, según García-Lastra (2013):

“La necesidad de adaptarse a la vida en la fábrica, a los nuevos ritmos, a las recién llegadas formas de trabajo e incluso, a elementos que mediatizarían la vida de las personas a partir de ese momento convirtieron a la escuela en el agente más eficaz para esta nueva socialización” (p.199).

Hay que entender que la revolución industrial es un momento histórico que cambió la vida de los seres humanos, es por ello que en la escuela surge como una herramienta alfabetizadora que al principio era destinada a los varones, burgueses, pertenecientes a la cultura dominante y habitantes de las ciudades (Fernández-Enguita, 1999). Luego de este periodo de exclusividad la escuela ha pasado a convertirse en nuestras sociedades en una experiencia fundamental para la mayor parte de las personas sin negar, obviamente, que todavía hoy situaciones de exclusión educativa vividas por diferentes grupos sociales y el camino no concluido en la construcción de una verdadera escuela inclusiva. Para Morin (1999), “La función de esta escuela moderna no estará basada tanto en crear certidumbre cuanto en gestionar incertidumbres” (p.50). Una situación que tendrá consecuencias tanto en el alumnado, que pasa a situarse en el centro del proceso de aprendizaje, como en el profesorado, quien deberá facilitar al alumnado su tarea en la estructuración de saberes. En cuanto a los contenidos que se desarrollan en las escuelas García-Lastra (2013), menciona que:

“Los contenidos que se enseñan en la escuela son con mucha frecuencia excesivos en cantidad e irrelevantes desde el punto de vista educativo, es decir, no sirven para incrementar los niveles de comprensión, no implican la adquisición de procesos relevantes, no ayudan a los alumnos a redescubrir y recrear la cultura y, fundamentalmente, son olvidados al cabo de unos meses” (p. 205).

Creemos que la preocupación por los contenidos de enseñanza es vital pues estos siempre se están modificando de acuerdo a las nuevas necesidades que la sociedad exige para construir una mejor sociedad basado en el progreso y el avance. Del mismo modo, Bel (2006), menciona que:

“La familia está, en consecuencia, orientada a la procura del crecimiento personal de los cónyuges y de los hijos hay que enfatizar que en este momento de la historia nace un sentimiento de afectividad fuerte en relación de padres a hijos lo que lleva a la conformación de las familias que hoy conocemos como nucleares que están formadas por un padre una madre y los hijos” (p. 37).

En este sentido, Palacios (2009), hace alusión que en los principios de la edad contemporánea “La familia moderna se consolida en términos de lugar de protección, cuidado y seguridad para los(as) hijos(as) considerados en estado de dependencia, unos cursos de acción que garantiza el padre y brinda la madre” (p. 20). En este momento de la historia a diferencia de las otras edades existe una conciencia de afectividad en relación de padres a hijos y viceversa. Lo que llevó a que los padres tengan un papel más importante en la educación de sus hijos como lo menciona Ruiz (2010) “Las familias acompañan la evolución de los niños, en el proceso de escolarización, que es la vía excelente para ir penetrando en otros ámbitos sociales diferentes a la familia” (p. 2). Este acompañamiento busca que el niño se desarrolle en todos sus ámbitos así pueda convertirse en un ser independiente capaz de desenvolverse en su ambiente. Hay que tener en cuenta que la familia se transforma en un agente preocupado por la construcción de la seguridad humana (Palacios, 2009) al contribuir a construir esa seguridad humana beneficia a que el individuo pueda ser parte de la sociedad, ya que es considerada como una herramienta de convivencia humana.

De forma semejante, Maeztu (2004), afirma que:

“La familia es el eje central de la sociedad; los padres y las madres son los responsables primero y último de la educación de sus hijos, si bien, desde la perspectiva sistémica, ecológica y evolutiva es más probable que cumpla con sus funciones cuando mantiene variados y enriquecedores enlaces con otros sistemas educativos y sociales, por lo que se hace necesario establecer una adecuada comunicación del centro escolar con la familia” (p. 61).

Teniendo en cuenta esta perspectiva se puede inferir el nivel de importancia de los padres en el desarrollo escolar de sus hijos. La participación familiar es importante para tener una buena educación, a lo que Maeztu (2004), también afirma que “La mediación familiar en el aprendizaje escolar es una variable crucial, siempre sobre la base de una necesaria puesta en común con los profesores: a nivel de objetivos educativos a desarrollar...” (p. 62). Creemos que en la actualidad la participación de los padres es vital para tener resultados positivos en la educación y en el desarrollo de los hijos.

2.7. Prácticas que siguen en la edad contemporánea

Teniendo en cuenta las distintas prácticas educativas que hemos revisado podemos reconocer algunas de ellas en la actualidad que han permanecido a lo largo de la historia, en algunos de los casos se han mejorado, pero sin perder la esencia, a continuación, mencionaremos algunas de estas prácticas que aún se llevan a cabo por parte de la familia en la actualidad.

En los primeros años de vida del niño, la madre y el padre son encargados de enseñarles valores como el respeto, honestidad, puntualidad y fraternidad desde la práctica y el ejemplo, que años más tarde se reflejarán en la escuela cuando el niño esté bajo la tutela de un maestro. Esta enseñanza desde el ejemplo se daba desde la edad primitiva donde los padres y madres se encargaban de instruir a su hijo con los conocimientos para su supervivencia, es decir preparaban a sus hijos en labores como la caza, pesca, recolección entre otros, mismos que son de vital importancia, pues de esos conocimientos dependía la supervivencia tanto individual como de la comunidad.

Ahora bien, como hemos visto la educación bajo la tutela de un maestro tuvo sus inicios en la edad antigua, por lo que desde ese entonces la educación ha ido avanzando, sin perder la esencia misma de impartir conocimientos, en este sentido creemos que en la actualidad ha ido avanzando, pues con el análisis que hemos realizado consideramos que los maestros desde sus inicios cumplían con su rol fundamental que era la transmisión de conocimientos, sin embargo con los avances que se van dando en las distintas épocas de la historia, también se fue generando cambios en la educación, pues mediante estudios tanto del comportamiento humano como el desarrollo de aprendizaje de los niños se ha ido modificando los métodos de enseñanza a tal punto que el niño ya no es considerado como un sujeto pasivo receptivo del aprendizaje, sino como un sujeto activo en el proceso de enseñanza aprendizaje. En este sentido, aludimos que el maestro está preparado para manejar y buscar los mejores resultados de aprendizaje, además a diferencia de los maestros como se les veía en la edad antigua y media ahora tienen un mejor estatus en la sociedad, haciendo que se resalta la labor de la enseñanza.

La participación de los padres ha sido vital para mejorar la educación de los niños pues desde su preocupación y su exigencia de resultados de aprendizaje, impulsan a desarrollar métodos y técnicas educativas que han ido evolucionando la educación. de acuerdo a lo revisado hemos podido evidenciar estos cambios que han ido surgiendo en las distintas edades de la historia.

En la actualidad los padres tienen una serie de obligaciones con los hijos que si miramos al pasado era muy distinto, ya que los padres se ocupaban por un periodo corto de tiempo, hasta que el niño pueda ser útil para un trabajo o para poder tener su propia familia, en la actualidad los padres cumplen obligaciones como alimentación, vestimenta, educación. La escuela en la actualidad es el punto de encuentro de la educación institucionalizada y la familia donde se les podría decir que son mutuamente proporcionales la una mejora gracias a la otra, pues la escuela sin el apoyo de los padres esta no podría llevar a cabo la educación de sus hijos.

Conclusiones

Luego de la revisión bibliográfica sobre el papel de la familia en la educación de sus hijos a lo largo de la historia hemos llegamos a la siguiente conclusión:

La familia a lo largo de los años ha desempeñado un papel fundamental en la formación de sus nuevos miembros, estando presente y siendo parte del proceso educativo, pues la presencia constante de los padres de familia en el entorno educativo favorece a un ambiente estable y de confianza.

La familia ha impulsado a mejorar las prácticas educativas con el fin de obtener los resultados esperados en sus miembros. Por la necesidad de preparar a sus hijos o hijas para desenvolverse en un mundo cambiante lleno de necesidades.

Otro punto importante es insistir en la importancia de entender a la familia desde una perspectiva histórica, ya que esta es fundamental para el desarrollo y bienestar de la sociedad y de los sujetos.

Como sabemos el rol que desempeña la familia es fundamental en la sociedad pues la familia se proyecta en toda las ordenas de la vida humana, por lo que es importante que recalquemos también la incidencia directa que tiene en la educación formal, pues el ser humano antes de integrarse a la educación formal adquiere conocimientos en base a las experiencias que obtiene dentro del entorno familiar, tanto afectivas, emocionales y cognitivas mismas que le servirán como base para la educación formal o institucionalizada. También, podemos afirmar que el papel de los padres de familia en la educación a lo largo de la historia ha ido cambiando paulatinamente sin dejar de ser imprescindible para el desarrollo y formación, por lo que dejamos abierta la posibilidad de realizar futuras investigaciones acerca del papel de los padres de familia en la educación de los hijos, pues como sabemos nada es estático todo va cambiando y más si se trata del núcleo de la sociedad.

Referencias Bibliográficas

Abad-

Gómez, A. (1960). El concilio de trento.

<https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/73788/00820083008320.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (1992). *Historia de la pedagogía. España.*

http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/SandroMunevar_Recursos_didacticos/Abbagnano-Historia-de-La-Pedagogia.pdf

Abel, G. M. (20 de noviembre de 2020). La infancia en el antiguo Egipto. *National Geographic*. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/infancia-antiguo-egipto_15886 [Consulta: 9 de junio de 2022].

Arroñada, S. (1997). Aproximación a la vida de los niños en la baja edad media española. *Meridies*, (4), 57-59.

<file:///C:/Users/Marco/Downloads/aproximacion-vida-ninos-edad-media.pdf>

Barbón, S. (2009). Los ojos en el código Hammurabi. *Arch Soc Esp Oftalmol*. 84. 221-222. <https://scielo.isciii.es/pdf/aseo/v84n4/historica.pdf>.

Bel, M. (2006). Familia y género en la Edad Moderna: pautas para su estudio. <https://revistas.unav.edu/index.php/myc/article/view/33734/28678>

Capel, R. (2007). *Mujer y educación en el antiguo régimen.* https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/73002/Mujer_y_educacion_en_el_Antiguo_Regimen.pdf;jsessionid=7C6094B89F0AC8EC59FA2FC57CDB8419?sequence=1

Chacón, F. y Bestard, J. (2011). *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad*

Media a nuestros días).

Madrid. file:///C:/Users/Marco/Downloads/Dialnet-CHACONFranciscoBESTARDJoanDirsFamilias_HistoriaDeLa-6341747.pdf

Días-Lavada, J. M. (2001). *La educación en la Antigua Grecia.*

<file:///C:/Users/Marco/Downloads/Dialnet-LaEducacionEnLaAntiguaGrecia->

[2676979.pdf](#)

Escandón-Chica, L.X. y Barros, Sigüenza, G.V. (2015). *Estudio sobre la estructura familiar en Cuenca al año 2014 Análisis sociológico de los procesos de cambio en la composición y concepción de la familia cuencana en los ámbitos económico, social, cultural y simbólico*. [Tesis previo a la obtención del título de sociólogo], Universidad de Cuenca. Ecuador.
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21735/1/TESIS.pdf>

Escat, J. (4 de noviembre de 2021). *¿Sabías que la escuela palatina del siglo IX fue construida para un único al umno?* <https://billiken.lat/educadores/sabias-que-la-escuela-palatina-del-siglo-ix-fue-construida-para-un-unico-alumno/#:~:text=La%20escuela%20palatina%20educaba%20a.%2C%20astronom%C3%ADa%2C%20aritm%C3%A9tica%20y%20m%C3%BAsica> [Consultado el 25 de junio de 2022]. Espinar-Moreno, M. (2020). *El imperio Carolingio, nacimiento, expansión y decadencia*. Granada.

<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/63879/tEMA%20cAROLINGIOS%20FINSL.pdf?sequence=1>

Esplín, K. (2021). *La teoría de Baumrind de estilos de crianza*.

https://www.ehowenespanol.com/la-teoria-de-baumrind-de-estilos-de-crianza_12689194/

Expósito-Martín, F. X. (2011). La vida familiar e infantil durante la baja edad media. *Revista digital para profesionales de la educación*, (17), 1-11.

<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd8741.pdf>

Fernández-Enguita, M. (1999), “Los desiguales resultados de las políticas igualitarias: clase, género y etnia en la educación”, en Fernández Enguita, Mariano [coord.], *Sociología de las instituciones de educación secundaria*, Barcelona: Horsori-ICE Universitat de Barcelona

https://www.academia.edu/6413793/2012_XVI_CSE_Oviedo

Fernández Enguita, M. (2001), *Educación en tiempos inciertos*, Madrid: Morata. file:///C:/Users/HP/Downloads/42213-Texto%20del%20art%C3%ADculo-60016-2-10-201_30606.pdf

Franco, J. H. (2007). *Reflexiones sobre la figura del padre en la Edad Moderna*. Juan B. Vilar, Antonio Peñafiel Ramón y Antonio Irigoyen López (coords.), Historia y sociabilidad: homenaje a la profesora María del Carmen Melendreras Gimeno, Murcia, Universidad de Murcia, 223-230.

<https://publicaciones.um.es/publicaciones/public/obras/ficha.seam?numero=1137&edicion=1>

Gacto-Fernández, E. (1984). *El marco jurídico de la familia castellana: Edad Moderna*. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/51922/03%20gacto%20fernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gasmuri-Nuñez, P. (2006). *Familia–sociedad desde una perspectiva transdisciplinar*. La Habana.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20120823014320/gaz.pdf> García-García, M. O, (200). El matrimonio consanguíneo en la persia Aqueménida: La Perspectiva Griega. *Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*. 12. 43-72. Universidad de Alcalá. <file:///C:/Users/Marco/Downloads/Dialnet-ElMatrimonioConsanguineoEnLaPersiaAquememida-228514.pdf>

García-Lastra, M. (2013), Educar en la sociedad contemporánea. Hacia un nuevo escenario educativo. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 20(62), 199-220 Universidad

Autónoma del Estado de México Toluca, México http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352013000200008

Gómez, O, Villa-Guardiola, V. J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris.* 10 (1). 11-20.

<http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Gutiérrez-Capulín, R., Díaz-Otero, K. Y, y Román-Reyes, R. P. (2017). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia ergo-sum.* (23)3, 219-228.

<file:///C:/Users/Marco/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeFamiliaEnMexico->

[5713921%20\(1\).pdf](#)

Gran enciclopedia de Navarra. (s. f). *Monástica, Escuela.*

http://www.enciclopedianavarra.com/?page_id=14549 [Consultado el 22 de junio de 2022].

Instituto Nacional de Estudios Históricos de la revolución mexicana. (1990). *Marco histórico: La educación entre los a ztecas.* <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3406/4.pdf>

QVAT Historia (9 de noviembre de 2019). *La familia en el antiguo Egipto.*

<https://quevuelenaltolodados.com/2019/11/09/la-familia-en-el-antiguo-egipto/>

[consultado el 15 de febrero de 2022]. Lázaro-Pulido, M. (2018). Principios educativos de la educación occidental: la edad media. *Revista Brasileña de educación.* (23), 1-24.

<https://www.scielo.br/j/rbedu/a/HLGNYGZRKFnc5qBVFpc8Dgp/?format=pdf&lang=es>

Laspalas, J. (2001). *La educación en la Edad Moderna.*

https://www.academia.edu/9637955/La_educaci%C3%B3n_en_la_Edad_Moderna_Digicen_tro_Famal

León-Lázaro, G. (2013). *La educación en Roma. Real Centro Universitario "Escorial-María Cristina" San Lorenzo del*

Escorial. <file:///C:/Users/Marco/Downloads/Dialnet-LaEducacionEnRoma-4183956.pdf>

Luzuriaga, L. (1959). Historia de la educación y de la pedagogía. *Revista de Pedagogía.* (9), 1-1-139.

<https://www.studocu.com/co/document/universidad-tecnologica-de-pereira/historia-de-la-educacion/historia-de-la-educacion-y-la-pedagogia-lorenzo-luzuriaga/9090365>

Maeztu, B. (2004). *Colaboración familia-escuela en diversidad.*

<https://educrea.cl/wp-content/uploads/2017/08/DOC2-colaboracion.pdf>

Martínez Vasallo, H. M. (2015). La familia: una visión interdisciplinaria. *Revista Médica Electrónica,* 37(5),

523-534.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242015000500011

Malaspina, J. R. (1990). El concepto jurídico de familia. *Revista Derecho de familia*. (1). 203.

http://www.saij.gov.ar/doctrina/data910048-malaspina-concepto_juridico_familia.htm?bsrc

≡C

Marx, K. y Engels, F. (1996). *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*.

ACL,

Madrid, España, Fundamentos, 13.
41-107.

[https://www.marxists.org/espanol/m-](https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf)

[e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf](https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf) Morales-Gómez, S. M. (2015). La familia y su evolución. *Perfiles de ciencias sociales*. 3(5). 128-155. La Sociedad primitiva, 2da. Edición, Ed. Ayuso, Madrid, 1971. 97-98.
<http://ri.ujat.mx/bitstream/20.500.12107/2557/1/1038-907-A.pdf>

Morales, A. R. P. (1980). El matrimonio y la familia en el antiguo testamento. *Revista chilena de derecho*. (7), 526-565. <file:///C:/Users/Marco/Downloads/000319135.pdf>

Morgan, H. L. (1966). *La sociedad primitiva*.

[file:///C:/Users/Marco/Downloads/morgan-la-sociedad-primitiva-pdf%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Marco/Downloads/morgan-la-sociedad-primitiva-pdf%20(1).pdf)

Morin, E. (1999), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.

https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/_CPP-DC-Morin-Los-siete-saberes-necesarios.pdf

Morin-San Martín, O. A. (2020). *La representación de las mujeres prehistóricas en los textos escolares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en Chile (2010-2018)*.

Estudios Pedagógicos. 1 (7-31), 1-26.

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v46n1/0718-0705-estped-46-01-7.pdf>

Muños-Bonacic, G. (2014). Evolución del concepto familia y su recepción en el ordenamiento jurídico. [Tesis para obtener el título de magister de derecho privado]. Chile. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116109/demu%3b1oz_g.pdf?sequen ce=1&isAllowed=y

Navarrete, Acuña. L. P. (2011). *Estilos de crianza y calidad de vida en padres preadolescentes* que

presentan conductas disruptivas en el aula.
Chillan –

Chile. http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2110/1/Navarrete_Acuna_Lucia.pdf

Ojeda-Silva, Y. (2013). *Estudio sobre el funcionamiento familiar en familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales*. [Tesis de grado]. Universidad del Bio.Bio.

Chile.

http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/330/1/Ojeda%20Silva_Yoselyn.pdf
Ortega, D. (2011). *Infancia, familia y educación en la Edad Moderna española: un recorrido a través de las fuentes pedagógicas (siglos XVI-XVIII)* (11). <https://tejuelo.unex.es/article/view/2484/1629>

Osorio y Nieto, César A, (2006). *La familia en el Derecho Penal*. México, Porrúa. <https://www.redalyc.org/pdf/4296/429640262011.pdf> .

Palacios, M. (2009). *Los tiempos familiares en la sociedad contemporánea: la trayectoria de una configuración*. http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef2_1.pdf

Palacios, J. (2010). *Las ideas políticas en la Educación del príncipe cristiano de Erasmo de Róterdam*. 30–32. https://www.researchgate.net/publication/277271580_Las_ideas_politicas_en_la_Educacion_del_principe_cristiano_de_Erasmo_de_Rotterdamr

Paladines-Guamán, M. I. y Quinde-Guamán, M. N. (2010). *Disfuncionalidad familiar en niñas y su incidencia en el rendimiento escolar*. [Tesis de grado]. Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2267/1/tps602.pdf>

Pascuale, S. y Thressiamma-Panikulangara, P. (2009). Origen y desarrollo de la constitución de la India. un ejemplo de equilibrio entre tradición y laicismo. *Frónesis*, 16(1). 63-89. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682009000100007

Parra-Bolivar, H. A. (2005). *Relaciones que dan origen a la familia*. [Monografía de grado].

Universidad de Antioquia,
Medellín.

http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/348/1/ParraHesley_2005_RelacionesOrigenFamilia.pdf

Real academia española [RAE]. (2001). *Diccionario de la lengua española*.

<https://www.rae.es/drae2001/familia>

Rodríguez, J. (1995). El maestro y las instituciones 17 educativas. *Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Albacete.*, 10,1–179. <https://www.forofamilia.org/documentos/EDUCACION%20-%20La%20educacion%20familiar%20en%20la%20familia%20del%20pasado,%20presente%20y%20futuro.pdf>

Romero-Medina, R. y Pupiales-Rueda, B. E. (2013). La educación en el otoño de la edad media. El nacimiento de la universidad en el contexto de la sociedad medieval. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*. Universidad de Nariño. 14(2), 231-246. <file:///C:/Users/Marco/Downloads/Dialnet-LaEducacionEnElOtonoDeLaEdadMediaElNacimientoDeLaU-5016731.pdf>

Ribot, L. (2018). La edad moderna siglos XV-XVIII. recuperado de: [file:///C:/Users/HP/Downloads/Ribot,%20L.%20-%20La%20Edad%20Moderna%20\(siglos%20XV-XVIII\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Ribot,%20L.%20-%20La%20Edad%20Moderna%20(siglos%20XV-XVIII).pdf)

Ruiz, M. (2010). El rol de la familia en la educación. recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7489.pdf>

Salas, J. (2012). *Historia general de la educación* (3.^a ed.). red tercer milenio. http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/ESTILOSDEAPRENDIZAJE20193/document/Historia_general_de_la_educacion.pdf

Sasi-

Kumar, V. (2011). *El sistema educativo en India*. <https://www.gnu.org/education/edu-system-india.es.html#TransNote1> [Consulta: 22 de junio de 2022].

Saturnino de la Torre (2012). *Las claves del saber y de la educación: una mirada multi y*

transcultural. Universidad de Barcelona. [http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA40/Saturnino de la Torre.pdf](http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA40/Saturnino_de_la_Torre.pdf)

Seignobos, CH. (1891). Historia de la civilización antigua. México. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020131965/1020131965.PDF> Soto-Rábanos, J. M. (2000). Las escuelas urbanas y el renacimiento del siglo XII. [file:///C:/Users/Marco/Downloads/Dialnet-LasEscuelasUrbanasYElRenacimientoDelSiglo XII-566424.pdf](file:///C:/Users/Marco/Downloads/Dialnet-LasEscuelasUrbanasYElRenacimientoDelSiglo_XII-566424.pdf)

Valencia, Y. (2016). *Origen y evolución de la familia, Una mirada al curso "Perspectiva sociocultural de la familia". Universidad del Valle de Atemajac.* [https://www.researchgate.net/publication/316977142 ORIGEN Y EVOLUCION DE LA FAMILIA Una mirada al Curso Perspectiva sociocultural de la Familia](https://www.researchgate.net/publication/316977142_ORIGEN_Y_EVOLUCION_DE_LA_FAMILIA_Una_mirada_al_Curso_Perspectiva_sociocultural_de_la_Familia)

Várnagy, T. (1999). El pensamiento político de Martin Lutero. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (ed.) *La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento.* (pp. 142-162). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100609123955/8varnagy.pdf>

Velásquez-Quispe, M. (2020). *Estilos de crianza: una revisión teórica.* Universidad Señor de Sipá. Perú. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7286/Velasquez%20Quispe%20Marisol.pdf?sequence=1#:~:text=Papalia%20hall%C3%B3%20dos%20formas%20de.%E2%80%9Cexigencia%20de%20los%20padres%E2%80%9D>.

Vergara-Ciordia, J. (2013). Familia y educación familiar en la Grecia antigua. *Estudios sobre educación.* (25), 13-30. <file:///C:/Users/Marco/Downloads/1878-Texto%20Anonimizado-7329-1-10-20150519.pdf>

Walters-Pacheco, K. Z., Cintrón-Bou, F. N. y Serrano-García, I. (2006). Familia reconstituida. El significado de "familia" en la familia reconstituida. *Psicología*

Iberoamericana. 14 (2). 16-27. [fecha de consulta 15 de febrero de 2022].

<https://www.redalyc.org/pdf/1339/133920321003.pdf>